

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000641143
ÓRGANO GESTOR: 2050-JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL CÁDIZ
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (SIN MESAS)
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
TÍTULO: SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE ARCOS DE SEGURIDAD Y ESCÁNERES CÁDIZ

Tramitado el expediente referenciado anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Designar como responsable del contrato:

NOMBRE: BEGOÑA DIAZ ASTOLA
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses,

Nº Expediente: CONTR 2025 0000641143

Pág: 1

ANA MARIA BERTON BELIZON		05/12/2025 14:06:17	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwt8s1GonsC6lBU72DMm9zy3t8t	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

A la fecha de la firma electrónica

DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

ANA MARIA BERTON BELIZON

ANA MARIA BERTON BELIZON		05/12/2025 14:06:17	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwt8s1GonsC6lBU72DMm9zy3t8t	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	